

## Proyecto Puentes necesita colaboración para el traslado de equipos

Luego de varios meses trabajando en instalaciones de la Parroquia María Auxiliadora del barrio 9 de Julio, la ONG Proyecto Puentes dedicada a la recuperación de equipos in-

formáticos para ser donados a personas de bajos recursos e instituciones, se trasladó ayer al Colegio Santo Domingo Savio, donde continuarán trabajando.



FOTOS DE ARCHIVO

Marcelo Dos Santo integrante de Proyecto Puentes informó que dos empresas, entre ellas Tecpetrol, brindaron camiones para el traslado de los equipos informáticos. Por otra parte destacó que en el último periodo recibieron una importante cantidad de computadoras de modo que el lugar obtenido ya resulta chico, por lo que se continúa en la búsqueda de un nuevo galpón destinado solamente para almacenar.

Ante el nuevo lugar que tiene la organización, Dos Santo manifestó su agradecimiento hacia el Colegio que les brindó dos depósitos, donde continuarán trabajando y a su vez, tendrán

que albergar las cerca de 300 computadoras, más monitores e impresoras que poseen actualmente en la parroquia, de hecho, también se agradeció la reciente donación de sesenta notebooks por parte de la empresa Halliburton. Por tal motivo, se solicitó la colaboración de quienes deseen colaborar en el traslado o sumarse a

la ONG, reiterando que la cita es este sábado a las 14 horas en la parroquia María Auxiliadora, lugar desde el cual se transportarán los equipos.

Para más información, los interesados pueden ingresar a la página [www.proyecto-puente.org.ar](http://www.proyecto-puente.org.ar).

### Modalidad de trabajo



### para disminuir las brechas digitales

Proyecto Puentes, trabaja con la recepción de monitores, CPU, teclado, mouse, impresoras y otros dispositivos como scanners, cables, etc. en el domicilio o llevando el mismo hasta el lugar de recepción fijado, sin embargo, se aclaró que no se recibirán celulares, baterías ni electrodomésticos. Una vez recibido el equipo, se produce a la clasificación del mismo, en

base al estado en que se encuentre.

De modo que se procede al acondicionamiento, es decir la limpieza, reparación y configuración de los equi-

pos, dejándolos listos para su posterior donación hacia personas físicas, instituciones educativas, u organismos eclesásticos, entre otros.

LLEVA EL NOMBRE DE “DR. MARCELINO REYES”

## Constituyen una fundación para brindarle apoyo solidario al histórico Hospital Alvear

AGENCIA COMODORO RIVADAVIA

**S**e constituyó y comenzó su accionar la Fundación “Dr. Marcelino Reyes” al servicio del sistema de salud de Comodoro Rivadavia en general y el hospital “Presidente Alvear” en particular.

Por medio de las Resoluciones Nro. 105 de agosto del 2.010 y 044 de mayo

### El médico que donó su biblioteca

Cuando decidió su retiro de la cirugía, en razón de su edad, viajó nuevamente a Comodoro Rivadavia, recorriendo el hospital “donde dejó los mejores años de su vida”, según decía. En esa oportunidad donó su Biblioteca médica con cientos de libros y revistas médicas, una valiosa colección que se encuentra actualmente en el Hospital Alvear.

del corriente año de la Inspección General de Justicia del Ministerio de Gobierno y Justicia del Chubut, se avaló la voluntad de personas con ánimo solidario para fortalecer al Hospital Alvear, que se halla en proceso de ampliación de 50 camas que se sumarán a las 42 camas actuales, y de áreas de Laboratorio, Radiología, Sala de Guardia (Unidad de Medicina de Urgencia), Gastroenterología, Cardiología etc.; la labor apunta a apoyar la solidez de la atención sanitaria.

La Fundación “Dr. Marcelino Reyes” se constituyó a fines del año 2009 para encauzar voluntades y aunar acciones benéficas para las acciones destinadas a la comunidad que se asiste o a la que le llegan acciones preventivas para el Hospital Alvear y para otras instituciones de la salud pública. El primer Consejo de Administración está integrado por la profesora Alicia Gonzalo como presidente; Héctor Nieto; Nora Palomeque, Juan Manuel Cosentino, Blas Tadeo Cáceres, Norma Contreras, Marina Pereyra, Miguel Scaruli, Juan Carlos Svoboda y Aída Vega integrando la comisión directiva aunque también

fueron parte de la creación de la Fundación; Leonardo Fajardo, Carlos Azamor, Juan José Alvarez, Susana Malo, Beatriz Recalde, Norma Contreras y Fernando Cosentino.

### Medico de “los de antes”

El Dr. Marcelino Reyes (h) viajó a Comodoro Rivadavia en junio de 1931 para hacerse cargo de la Dirección y el Servicio de Cirugía del Hospital Alvear de YPF; desde entonces desarrolló su actividad, especialmente como cirujano, con una jerarquía y resultados comparables a los de los grandes centros del país. En 1940 publicó su experiencia de 752 operaciones del aparato digestivo, ortopedicas, ginecológicas, con anestesia raquídea que él mismo realizaba. El Hospital Alvear recibía por entonces enfermos derivados desde toda la Patagonia sur, en épocas en que no había facilidades de vuelos, y las grandes distancias y los caminos precarios obligaban a derivaciones por vía marítima que significaban “tres días hasta Buenos Aires, si es que no había mar de fondo”, expresaba el Dr. Reyes años después.



HISTORIA EN SALUD. EL HOSPITAL ALVEAR ES OBJETO DE AMPLIACIONES.

Trabajó intensamente durante quince años y regresó a Buenos Aires, donde fue Jefe de Sanidad y cirujano de YPF Central. Entre otros, fueron sus colaboradores médicos los Dres. Hermes Rappallini, Miguel Molledo, Guillermo Hermitte, Italo Elena y Adolfo Mendiondo; este último reemplazó al

Dr. Reyes en la Dirección. El Dr. Marcelino Reyes cursó sus estudios en la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA), en la cual fue un alumno brillante; fue becado a París para perfeccionarse, y al regresar fue discípulo de dos grandes cirujanos los Dres. Avelino Gutiérrez y José Arce. #

WALTER CALDERÓN / JORNADA

\* \* \* \* \*

### **Curio- sidad em- presarial**

las radiografías de esos en los diferentes centros de salud para saber si tienen las “costillas en orden”.

---

Dos compañías petroleras requirieron a las consultoras que elaboran su estrategia de imagen que consiguieran informes financieros de directivos de medios gráficos y radiales de Comodoro en el “Veraz”.

No se sabe, por ahora, si las operadoras buscan saciar una mera “curiosidad” o si encargarán a sus consultores que diseñen una estrategia de difusión de esos informes o si también pedirán



**SINDICATO DEL PERSONAL  
JERARQUICO Y PROFESIONAL DEL  
PETROLEO Y GAS PRIVADO  
DE LA PATAGONIA AUSTRAL**

Personería Gremial Nº 1682  
Adherido a la CGT - Domicilio Alvear 1042  
Comodoro Rivadavia - Provincia del Chubut

**SOLICITADA**

Por este medio queremos informar a todos nuestros afiliados que estamos indignados y repudiamos el acto vandálico y cobarde perpetuado en la madrugada del día 22 de mayo en el domicilio particular de nuestro Secretario Adjunto PENA Elvio, le incendiaron la camioneta Toyota, patrimonio de nuestra Institución. Entendemos esto como un ataque directo a nuestro Sindicato y miembro de comisión.

Por este medio acompañamos y respaldamos a nuestro compañero y a su familia por el mal momento vivido, y vamos a trabajar junto a la justicia en esclarecer este hecho que perjudica y atenta el patrimonio de nuestra institución y la seguridad personal de nuestro Secretario Adjunto y su familia.

**Comisión Directiva y Cuerpo de Delegados**

**Sub sedes**

Caleta Olivia: Güemes 744 - Tel/Fax 0297 48555983 - Santa Cruz  
Pico Truncado: Alent N° 489 - Tel/Fax 0297 4994256 - Santa Cruz  
Las Heras: 1° de Mayo N° 344 - Tel/Fax 0297 4976172 - Santa Cruz  
Río Gallegos: Av. San Martín N° 1295 - Santa Cruz



**Provincia de Santa Cruz**  
**Jefatura de Gabinete de Ministros**  
**Subsecretaría de Medio Ambiente**

En el marco de lo dispuesto por el Artículo 5º de la Ley 2.658 de Evaluación de Impacto Ambiental, la Subsecretaría de Medio Ambiente comunica que se ha elaborado el Dictamen Técnico correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental de la obra "Conversión de pozos inyectoros PT-990 y PT-830". Yacimiento Pico Truncado.

Aquellas personas que deseen emitir denuncias, opiniones y pareceres respecto a la obra en estudio, deberán hacerlo mediante presentación escrita y firmada a la Subsecretaría de Medio Ambiente, El Cano 260, (9400) Río Gallegos, antes del día 3 de Junio del corriente año.